

CUARTO INFORME TRIMESTRAL 2017
RESUMEN EJECUTIVO

Principales actividades de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales durante el Cuarto Trimestre de 2017

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

I. ACCESO A LA INFORMACIÓN

<p>Número de solicitudes</p>	<p>Durante el período que se reporta, la Unidad de Transparencia (UT) recibió un total de 946 solicitudes, de las cuales –conforme al medio de recepción- 734 ingresaron a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y 212 mediante el Sistema INFOMEX–INE (Sistema); de estas últimas, 143 corresponden a datos personales y 69 fueron encauzadas como solicitudes de acceso a la información pública.</p> <p>De las 946 solicitudes; 803 corresponden a acceso a la información pública y 143 a datos personales.</p> <table border="1" data-bbox="522 842 1464 1251"> <thead> <tr> <th colspan="2">Solicitudes Recibidas</th> <th>Desahogadas por la vía que ingresaron</th> <th>Solicitudes encauzadas</th> <th>Total de solicitudes gestionadas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Aceso a la información</td> <td>734</td> <td>734</td> <td>69</td> <td>803</td> </tr> <tr> <td>Datos personales</td> <td>212</td> <td>143</td> <td>0</td> <td>143</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>946</td> <td>877</td> <td>69</td> <td>946</td> </tr> </tbody> </table>	Solicitudes Recibidas		Desahogadas por la vía que ingresaron	Solicitudes encauzadas	Total de solicitudes gestionadas	Aceso a la información	734	734	69	803	Datos personales	212	143	0	143	Total	946	877	69	946
Solicitudes Recibidas		Desahogadas por la vía que ingresaron	Solicitudes encauzadas	Total de solicitudes gestionadas																	
Aceso a la información	734	734	69	803																	
Datos personales	212	143	0	143																	
Total	946	877	69	946																	
<p>Accesos y negativas de información:</p>	<p>De las 803 solicitudes de acceso a la información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 653 fueron concluidas en el mismo periodo que se reporta. • 150 se encuentran en trámite. <p>En cuanto a las 653 solicitudes concluidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • A 542 (83%) se les dio acceso • En 111 (17%) casos la información fue declarada como inexistente, clasificada como confidencial y temporalmente reservada o incompetencia. 																				
<p>Solicitudes turnadas a las áreas responsables</p>	<p>Durante el periodo que se reporta, la UT realizó 1,994 turnos a las áreas responsables conforme a su ámbito de competencia. En virtud de que una misma solicitud puede ser asignada a una o más áreas de acuerdo a los conceptos de información que requiera el solicitante, la cifra total de turnos puede variar respecto al número de solicitudes recibidas.</p> <p>El mayor número de solicitudes fue atendido por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE); la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA); la Dirección de Organización Electoral (DEOE); la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) y la UT.</p>																				
<p>Rubros temáticos más consultados.</p>	<p>Los 3 rubros temáticos más recurrentes de las solicitudes de datos personales fueron los siguientes:</p>																				

	<ul style="list-style-type: none"> • 14.6% Cartografía electoral. • 11.8% Otros (incompetencia y orientación PNT). • 6.2% Precampañas, campañas y candidatos (convenios de coalición).
Vía de presentación de solicitudes de acceso	El 93.0% de las solicitudes fueron ingresadas a través de la PNT.
Tiempo de respuesta	Las solicitudes de información que fueron concluidas fueron atendidas en un promedio de 10.9 días .

II. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Número de solicitudes	<p>Se atendieron un total de 143 solicitudes en materia de datos personales, las cuales se tramitaron por la siguiente vía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 116 Solicitud de acceso a datos personales. • 8 Solicitudes de rectificación de datos personales. • 15 Solicitudes de cancelación de datos personales. • 4 Solicitud de oposición de datos personales. 								
Accesos, Rectificación, Cancelación y Oposición de datos personales:	De las 143 solicitudes de datos personales recibidas por la UT, 58 fueron concluidas, 10 se encuentran en trámite, 13 dentro del plazo para que el solicitante desahogue el requerimiento y 62 fueron desechadas debido a que el solicitante no desahogo el requerimiento de información adicional.								
Solicitudes turnadas a las áreas responsables	Se realizaron un total de 88 turnos a los órganos del Instituto. El mayor número de solicitudes fue atendido por la DEA; DEPPP y DERFE.								
Rubros temáticos más consultados en solicitudes de datos personales.	<p>Los 5 rubros temáticos más recurrentes de las solicitudes de datos personales fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 44.75% Acceso a datos; • 19.58% Datos de la Credencial para Votar con Fotografía; • 11.88% Desafiliación; • 11.88% Acceso a Padrón de Afiliados de los PPN. • 08.39% Otros (datos de domicilio, copia de documentos, cancelación de datos en la página Web o del INE, cancelación de datos en curricular). 								
Tiempo de respuesta	Las solicitudes de ejercicio de derechos ARCO fueron atendidas en un promedio de 2.11 días .								
Solicitudes ARCO y Documentación Fuente de Datos Personales, en posesión de la DERFE	<p>Respecto a las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación, oposición y Documentación Fuente de Datos Personales, la DERFE, reportó lo siguiente:</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">Acceso</td> <td style="text-align: right;">2,864</td> </tr> <tr> <td>Rectificación</td> <td style="text-align: right;">11,043</td> </tr> <tr> <td>Cancelación y oposición</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Acceso a Documentos Fuente</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> </table> <p>De las 2,864 solicitudes de acceso recibidas, 2,710 fueron procedentes y 154 improcedentes.</p> <p>Asimismo, fueron atendidas 2,916 solicitudes de expedición de constancias de inscripción al Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores, en las que constan datos personales en posesión de la DERFE, y no se recibieron solicitudes de cancelación y oposición de datos personales.</p>	Acceso	2,864	Rectificación	11,043	Cancelación y oposición	0	Acceso a Documentos Fuente	1
Acceso	2,864								
Rectificación	11,043								
Cancelación y oposición	0								
Acceso a Documentos Fuente	1								

III. POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA

<p>Trabajos realizados por el Gestor de Contenidos</p>	<p>Se atendieron 872 solicitudes de publicación, para lo cual fueron revisados 6,853 documentos. El 3.89% de las solicitudes fueron observadas por el Gestor de Contenidos, por lo que se devolvieron a las áreas responsables, a fin de que se efectuaran las modificaciones necesarias para su publicación.</p> <p>Durante el presente periodo actualizaron y aprobaron los siguientes instrumentos normativos respectivamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica por los que se aprueban los Lineamientos que establecen el procedimiento para la revisión de las cuentas de redes sociales registradas bajo el dominio ine.mx, que utilicen el nombre del Instituto, de alguno de sus programas institucionales o que se promocionen en alguno de sus portales de internet.</i> - <i>Acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica por los que se aprueban los Criterios para la publicación de elementos alusivos en fechas conmemorativas en el portal de internet del instituto y sus redes sociales.</i>
<p>Trabajos realizados para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Registro publicados en el SIPOT: 112,051 - Documentos: 284,418 - Formatos revisados: 4,784 - Asesorías proporcionadas a las áreas: 2,620 - Formatos publicados en el SIPOT: 100% - Personal capacitado: 176 servidores públicos - Denuncias recibidas: ninguna - Durante el presente periodo se actualizaron los siguientes instrumentos normativos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>Acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica por el que se modifica la competencia de las áreas responsables del Instituto Nacional Electoral para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia señaladas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública aprobadas el 21 de junio de 2017.</i> ✓ <i>Lineamientos que establecen el procedimiento interno para la revisión y cumplimiento de las obligaciones de transparencia señaladas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</i>
<p>Encuestas recibidas a través del portal de Internet</p>	<p>Se recibieron 8,400 encuestas a través del Portal de Internet, de las cuales 4,626 fueron atendidas directamente, por las siguientes áreas responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 4,239 por personal de la Dirección de Políticas de Transparencia por tratarse de temas relacionados con las publicaciones del portal de Internet del Instituto. - 387 por INETelMX por tratarse de información relacionada con la Credencial de Elector <p>Las encuestas atendidas directamente son aquellas que presentan un medio de contacto por el que se puede dar respuesta a las dudas o solicitudes de información que envían los usuarios respecto a la información del Portal de Internet.</p>

<p>Estadísticas de accesos al Portal de Internet</p>	<p>El Portal de Internet recibió 5,077,233 accesos.</p> <p>Información más consultada en Internet:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Credencial para Votar 53.12% - Bolsa de Trabajo 23.08% - Servicios INE 5.32% - Candidaturas Independientes 2018 4.85% - Sobre el INE 2.48% 																														
<p>Estadísticas de accesos al Portal de Transparencia conforme la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Público</p>	<p>Obligaciones de transparencia del INE conforme a la Ley General.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2">Artículo 70</td> </tr> <tr> <td>VIII. Remuneraciones</td> <td>462</td> </tr> <tr> <td>I. Marco Normativo</td> <td>440</td> </tr> <tr> <td>IX. Gastos de representación y viáticos</td> <td>301</td> </tr> <tr> <td>II. Estructura Orgánica</td> <td>252</td> </tr> <tr> <td>XXVIII. Licitaciones, procedimientos y contratos</td> <td>245</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Artículo 74</td> </tr> <tr> <td>a. Asociaciones y partidos políticos registrados</td> <td>99</td> </tr> <tr> <td>b. Informes de asociaciones y partidos políticos</td> <td>79</td> </tr> <tr> <td>c. Geografía y cartografía</td> <td>64</td> </tr> <tr> <td>f. Montos autorizados para actividades políticas</td> <td>49</td> </tr> <tr> <td>d. Registro de candidatos</td> <td>42</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Artículo 77 Fideicomisos del INE</td> </tr> <tr> <td></td> <td>127</td> </tr> </tbody> </table>	Descripción		Artículo 70		VIII. Remuneraciones	462	I. Marco Normativo	440	IX. Gastos de representación y viáticos	301	II. Estructura Orgánica	252	XXVIII. Licitaciones, procedimientos y contratos	245	Artículo 74		a. Asociaciones y partidos políticos registrados	99	b. Informes de asociaciones y partidos políticos	79	c. Geografía y cartografía	64	f. Montos autorizados para actividades políticas	49	d. Registro de candidatos	42	Artículo 77 Fideicomisos del INE			127
Descripción																															
Artículo 70																															
VIII. Remuneraciones	462																														
I. Marco Normativo	440																														
IX. Gastos de representación y viáticos	301																														
II. Estructura Orgánica	252																														
XXVIII. Licitaciones, procedimientos y contratos	245																														
Artículo 74																															
a. Asociaciones y partidos políticos registrados	99																														
b. Informes de asociaciones y partidos políticos	79																														
c. Geografía y cartografía	64																														
f. Montos autorizados para actividades políticas	49																														
d. Registro de candidatos	42																														
Artículo 77 Fideicomisos del INE																															
	127																														
<p>Biblioteca del INE</p>	<p>Usuarios atendidos: 429</p> <p>Servicios proporcionados en sitio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Préstamos de libros: 246 - Consulta de publicaciones periódicas: 36 <p>Consultas al catálogo vía web: 1,118</p> <p>Temas consultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Democracia: 37% - LEGIPE: 27% - Reglamento de Elecciones: 14% - Transparencia: 11% - Reglamento de Sesiones: 11% 																														

IV. GESTIÓN DOCUMENTAL

<p>Revisiones y Transferencias Primarias de Órganos centrales Calendarizadas y no calendarizadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Revisiones documentales: 22,912 expedientes contenidos en 708 cajas. - Transferencias primarias calendarizadas: Ingreso de 21,240 expedientes contenidos en 531 cajas. - Transferencias primarias no calendarizadas: Ingreso de 1,672 expedientes contenidos en 177 cajas.
<p>Localización, consulta, préstamos y devolución de expedientes del Archivo de Concentración</p>	<p>Respecto a la atención y servicio a las áreas usuarias, en este periodo se realizaron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 36 localizaciones. - 1,810 expedientes prestados y consultados. - 35 Expedientes devueltos derivado del servicio de préstamo de expedientes.

Desincorporación documental	- 43 formatos de desincorporación documental correspondientes a 310 cajas de 10 Órganos responsables delegacionales.
Digitalización del Acervo Histórico del Instituto	600,000 Documentos del Acervo Histórico digitalizados, correspondientes a Informes Anuales y de Campaña de partidos políticos.

V. CAPACITACIÓN

Capacitación a servidores públicos del INE	En el cuarto trimestre de 2017, se capacitó a 310 servidores públicos del INE (de oficinas centrales, Juntas Locales Ejecutivas y Juntas Distritales Ejecutivas), en las materias de acceso a la información, protección de datos personales, obligaciones de transparencia y gestión documental.
Taller “La función de los Enlaces de Obligaciones de Transparencia en el INE”	<p>La UTyPDP impartió, a través del campus virtual del INE, la tercera edición del taller “La Función de los Enlaces de Obligaciones de Transparencia en el INE”, que tuvo una duración de 40 horas, y cuyo propósito fue explicar las funciones de los enlaces de obligaciones de transparencia en la consolidación de las políticas de transparencia del Instituto, a través de la revisión de las actividades que realizarán para cumplir con lo dispuesto en la LGTAIPG.</p> <p>El taller se llevó a cabo del 16 de noviembre al 13 de diciembre de 2017, y lo tomaron 46 servidores públicos de oficinas centrales, Juntas Locales Ejecutivas y Juntas Distritales Ejecutivas, distribuidos en 3 grupos. Para aprobarlo, era necesario que los participantes obtuvieran una calificación mínima de 8, por lo que 30 servidores públicos del Instituto obtuvieron la constancia correspondiente.</p>
Refrendo Reconocimiento “Comité de Transparencia 100% Capacitado”	<p>En 2016, el INAI entregó por primera vez al INE el reconocimiento “Comité de Información 100% Capacitado”, por haber capacitado a los integrantes del entonces Comité de Información en los siguientes temas: LFTAIP en el marco de la LGTAIP; Metodología para la Organización de Sistemas Institucionales de Archivos; Ética Pública; y Clasificación y Desclasificación de la Información.</p> <p>El 18 de diciembre de 2017, el INE obtuvo el refrendo del reconocimiento “Comité de Transparencia 100% Capacitado”, por haber capacitado a los nuevos integrantes –titulares y suplentes– del Comité de Transparencia del INE, quienes tomaron los cursos: Introducción a la LFTAIP o Introducción a la LGTAIP; Ética Pública; Clasificación de la Información; y alguno de los cursos disponibles en materia archivística.</p>
Refrendo Reconocimiento “Institución 100% Capacitada”	<p>En 2016, el INAI entregó por primera vez al INE el reconocimiento “Institución 100% Capacitada”, por haber capacitado en materia de transparencia a todo el personal de estructura de oficinas centrales –desde jefes de departamento hasta Consejeros Electorales.</p> <p>El 18 de diciembre de 2017, el INE obtuvo el refrendo del referido reconocimiento, por haber capacitado al personal de estructura de oficinas centrales, desde el nivel de jefe de departamento, que ingreso o se reniveló en el periodo del 1º de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017, al tomar el curso en línea “Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública”.</p> <p>Es así que al mes de octubre de 2017, se capacitaron 1,032 servidores públicos de estructura de oficinas centrales – desde jefes de departamento hasta Consejeros Electorales (1 de ellos capacitado en 2015; 44 capacitados en 2016; 741 capacitados y reportados al INAI para el reconocimiento de 2016; y 246 capacitados en 2017).</p>